

Autoconocimiento hegeliano u origen poliano

CRISTINA RODRÍGUEZ BLANCO.

Universidad de Málaga.

SEGÚN MANIFIESTA HEGEL, *la identidad es lo mismo que la esencia*. Es el pensamiento que no conoce otra forma de pensamiento que la reflexión extrínseca. Un pensamiento que tiene ante sí mismo la identidad abstracta y, tan sólo fuera y al lado de ésta, es capaz de detectar la diferencia (Hegel, 1968, p.362) Lo que algo es, lo es, por su exterioridad, es decir, por su unidad reflejada sobre sí. La apariencia de dicho elemento no es tan sólo la reflexión en su otro, sino sobre sí siendo su exterioridad la extrinsecación de lo que es en sí. Su contenido y su forma son absolutos idénticos, por lo que dicho elemento no consiste sólo en sí y por sí, sino que también consiste en revelar su esencia. De forma que esta esencia consiste, precisamente, en ser sólo lo que se revela. Así que, la relación esencial en esta identidad de la apariencia con lo interior — con la esencia — es lo que Hegel denomina *realidad*.

Hegel define al ser como *predicado de lo absoluto*. Esto significa que *lo absoluto es el ser*; el ser se manifiesta en el pensamiento como la definición más elemental, abstracta y vacía que se puede llegar a conceptualizar (Hegel, 1968, p. 136) Ser significa en el proceso dialéctico: *el poder pensarse a sí mismo, la reflexión absoluta de sí, el pensar del pensamiento*. El ser no necesita de ninguna otra realidad, dado que el ser es ser en su propio pensamiento una reflexión de su pensar; o si se quiere, la naturaleza de la verdad del ser es el propio “ser”. Según esto, es indiscutible que Hegel, no busca *lo ya conocido*, lo alcanzado, dado que para él, el comienzo no puede ser arbitrario. El comienzo del pensar no se ha de considerar un proceso sino que, por el contrario, se ha de determinar como absoluto, es decir, un comienzo totalmente abstracto. En el comienzo *no se puede presuponer nada*, pues dicho comienzo del pensar no tiene ningún fundamento.

Pues bien, indudablemente en este intento de suprimir la *suposición* y llegar a la inteligibilidad plena, Hegel, pone en juego la *identidad*. Cuando se presupone que A es A —lo que Hegel suele denominar *mismidad*— no se presupone otra cosa que A es lo mismo que A, y no algo diferente. (Hegel, 1968,

p.362) Esta afirmación no consigue ningún incremento de conocimiento mayor al ya establecido, es decir, que A es lo mismo que A. La falta de incremento se determina en la propia suposición o anterioridad, o sea, en suponer que A ya era A antes; y es en esta anterioridad donde el pensamiento se apoya para poder ejercitarse. Según Hegel, la suposición *es el punto de apoyo o sujeción por la que el pensamiento se despliega en su propio pensar*. El problema radica en que en la anterioridad el pensamiento queda obstaculizado, detenido en la propia anterioridad, y esto dificulta el desarrollo pleno del pensamiento. Con lo que lo propio, en este caso, sería *radicalizar* la anterioridad o suposición, pues a partir de dicha eliminación el pensamiento llegará a la plenitud deseada.

Personalmente creo que, según esta intención de borrar la suposición o anterioridad y, por tanto, borrar el pasado o punto de apoyo convirtiéndolo en un presente absoluto que, por otra parte, no existe, es un problema temporal que se crea por la sencilla razón de que Hegel no tiene en cuenta la existencia de la nada del futuro y con ello su sistema filosófico contribuye a *desfuturizar el futuro*, tal y como diría Polo. Por tanto, con esta desaparición de apoyo del pensamiento, Hegel lo que hace es no admitir la forma de mismidad o identidad de la que siempre se hacia uso, dado que el ser que concibe Hegel, es un ser que no está limitado por la suposición, es un ser entendido, estrictamente, como ser de la esencia, y en esta consideración la suposición está totalmente excluida. Entonces, si Hegel no entiende la identidad desde esta conceptualización, ¿cómo la entiende?

Una vez examinado todo el proceso dialéctico se ve con claridad que la identidad hegeliana se consigue *al final de dicho proceso*, y este final es el *absoluto* o *totalidad*. La identidad entendida por Hegel, es una identidad que alcanza a ser *idéntica*. Así que, A es A o A es igual a A es tomada como una falsedad, es decir, es una identidad que estanca el pensamiento en su puro pensar, pues como se ha dicho esta impregnada de suposición o anterioridad. Así que la identidad que Hegel considera verdadera, es aquella identidad determinada como *autoconciencia*, o en otras palabras, la identidad que significa *consigo*. Hegel establece que identidad es *identificarse como autoconciencia*, y este proceso de autoconciencia deporta ir cobrando conocimiento o conciencia de sí mismo sin necesidad de suposición o anterioridad, en otras palabras, sin necesidad de pasado. Por eso en la identidad, la autoconciencia no puede ser pensada como *objeto—sujeto*, porque ni el objeto ni el sujeto pueden tener una dimensión propia al margen de dicha autoconciencia. La realidad de la identidad y, por tanto, de la autoconciencia está en pensarla de forma correcta, por lo que sólo si se piensa la identidad es su plenitud se es capaz de alcanzar el verdadero sentido de dicha realidad. Así que la fórmula de la mismidad: A igual a A o A es A, se convierte para Hegel en *A conoce A*, o si se quiere, en *A se conoce a si misma*.

De esta forma, Hegel cambia la mismidad del ente por la autoconciencia como fórmula de la identidad, y siguiendo este planteamiento se consigue que la identidad tome como punto de partida la *pura indeterminación*. Este proceso, tal y como está planteado, desemboca de la negación y alcanza la complejión total de la determinación. La autoconciencia permite pensar a Hegel que la idea absoluta es *todo lo pensable*, y que ésta a sí misma se da su propia determinación y su propio consigo. En realidad, lo que intenta Hegel con todo esto es preservar la *infinitud* del pensamiento, un pensamiento infinito que se encuentra concentrado en cada una de las partes, y que desde éstas vuelve a su estado natural de infinitud. Esta infinitud del pensar hegeliano se determina como aquello a lo que no se le puede poner ninguna frontera, dado que supera cualquier límite. Ni siquiera la negación tiene poder en la infinitud del pensamiento, porque cuando pienso que *no* también, a su vez, estoy pensando. El poder del pensar es tal que domina la negación porque es el pensar puro el que aporta la negación, y con ello la desborda. (Esquer, 2000, p.p. 29—60) (Hegel, 1968, p.p. 363—66)

Leonardo Polo plantea el principio de identidad de una forma muy diferente a como lo hace Hegel. Es en la primera forma de abandonar el límite mental o *existencia extramental* donde se encuentran concentrados *los primeros principios: principio de no contradicción, principio de identidad y principio de causalidad*. Con respecto al primer principio o principio de contradicción, Polo quiere dejar claro, que dicho principio tal y como él lo entiende se distingue de la fórmula “*el ente no es el no ente*”, (Polo, 1993, p.69) porque el principio de no contradicción no se distingue del no ente, sino de los otros primeros principios. No se trata de pensar que ser no es no ser, sino de inteligir ser en cuanto que excluye la aparición pensada del no ser; por lo que para poder formular correctamente el principio de no contradicción hay que abandonar la *suposición*, es decir, las fórmulas objetivas. Al abandonarse la suposición, el principio de no contradicción deja de estar obligado de excluir la oposición contradictoria, y ello hace que signifique *persistencia*, (Polo, 1993, p. 70) es decir, acto primero que persiste. Esta persistencia del ser no se evade de los primeros principios, sino que por el contrario, dicha persistencia es uno de ellos. Por eso, según manifiesta Polo, el ser *principal* no es el principio de identidad, sino el de no contradicción. “*el ser es*” significa que el ser es no contradictorio (persistencia), y también que el ser es no idéntico (Polo, 2004, p.43) .La persistencia del ser significa comienzo que ni cesa ni es seguido. Es un comienzo que no puede cesar, pero tampoco puede ser seguido por nada distinto a él mismo. En dicho principio de no contradicción la nada no juega ningún papel, pues dicho principio se cumple sólo con la persistencia de ser, en otras palabras, para que se cumpla el principio de no contradicción solo hace falta concentrarse en el persistir del ser mismo y no tener en cuenta nada más.

Ateniéndome al segundo principio, Polo advierte que identidad no significa *persistencia* porque Dios no comienza. En cambio, la criatura si comienza, persiste porque, de lo contrario, si la criatura cesase desaparecería como acto de ser. Consecuentemente, la criatura existe en tanto que persiste, mientras que Dios no existe en tanto que persiste. Esto es así, porque el acto de ser de Dios no es no contradictorio, dado que no tiene nada que ver con el comenzar, es *increado*. Por tanto, el principio no contradicción es *la intelección del acto de ser creado*, en cambio, el principio de identidad es *la intelección del acto de ser increado*. Por tanto, el principio de identidad al ser distinto de la persistencia, es *Origen*. En otras palabras, la identidad no se puede entender como mismidad, ni tampoco como unidad o autoconocimiento, sólo se puede entender como Origen. La identidad no es el ser como principio, sino el ser originario. Es, por tanto, el principio de causalidad el que establece que el ser originario no es origen del ser principal, sino su causa. (Polo, 2004, p.45) Sin duda, si la identidad tuviese algún comienzo persistente comportaría alguna clase de composición (con la esencia) y, por tanto, no sería simple. Si la identidad tuviese algo además del Origen indicado, entonces no sería primer principio. (Polo, 1993, p. 72)

Consecuentemente, la presentación de Polo del principio de identidad como Origen no admite *monismo*, a diferencia de la presentación que Hegel nos hace del principio de identidad como *autoconciencia*, la cual sí admite el monismo. Según Polo, ni siquiera Dios como Origen y no como Causa, se puede llegar a entender como monón, dado que Dios es *trinitario*. Es importante señalar la diferencia existente entre pensar a Dios como Origen que pensarlo como final. Al pensarse Dios como Origen, Dios no es causa, sino *Origen de la causa*. Sin embargo al pensarse a Dios como final— tal y como da a entender Hegel en su dialéctica— Dios pasa a ser *Causa directa y concreta* de la existencia en términos generales. El resultado es el monismo dentro de la acción autoconciente porque es el sujeto como propia autoconciencia y, por tanto, como unidad, el que contempla el cuarto momento del proceso dialéctico. Sin esta simultaneidad y unicidad entre autoconciencia y sujeto no sería posible cerrar el proceso dialéctico, por lo que la contemplación final o cuarto momento no se efectuaría y el proceso no sería posible.

En resumen, Hegel determinó el Ser como lo absoluto, confundiéndolo con la esencia y, por tanto, convirtiéndolo en identidad, una identidad que se traspa a autoconciencia de sí que hace que el pensamiento se considere absoluto. Polo critica la perspectiva hegeliana porque piensa, tal y como se ha explicado, que el Ser, la esencia y la identidad no se puede confundir porque cada uno consta de naturalezas diferentes. La identidad tal y como Hegel la considera es un problema, dado que esta concepción de la identidad se encuentra en que pensar lo pensado tiene como resultado a este último, es decir, a costa del primero se obtiene el segundo. Esto hace que el proceso hacia el pensar

requiera despegarse de lo pensado, llevando al proceso hegeliano a la *eternidad*, desde la indeterminación pura a la consumación final en que todo se recoge. Lo que Hegel determina es que la esencia necesita ser fuera de la existencia, es decir, la esencia no es un *dato*. En otras palabras, la esencia necesita ser como tal la esencia, ya que la esencia pensada es aquello a que pertenece el ser. La palabra “esencia” no significa, en términos hegelianos, una clase especial de cosas, sino que esencia se refiere a objeto numeral, por cuanto nada queda en la cosa fuera de la esencia pensada. La esencia no se constituye de modo que el ser sea distinto de la esencia, esto hace considerar que el ser pertenece a la esencia presente, confundándose con ella. (Polo, 2004, p. 156)

Concluyendo: En primer lugar, según el filósofo alemán, la esencia no es un conjunto de notas armonizando por una congruencia lógica, sino que es algo *real*. O si se quiere, que la esencia se hace real como término del proceso en que se cifra el ser de la principialidad de la razón. La esencia no es un posible, en el proceso dialéctico, más bien es esencia porque es real, ya que no tiene sentido hablar de una esencia sin su ser. Así, para Hegel, la doctrina racionalista de la esencia carece por completo de valor metafísico porque una esencia que se ha fijado al margen del proceso no puede dar razón alguna de la existencia, ya que es puro espejismo —recordemos que la doctrina racionalista postula que el camino no hay que dirigirlo hacia la esencia sino que, por el contrario, hay que tomar como punto de partida la propia esencia— Es decir, en el racionalismo se va desde la esencia en busca de la realidad. Por tanto, el absoluto de Hegel es la relación de un término y un principio que hace ser el término y en él se alcanza la *identidad*. En segundo lugar, Hegel busca el ser tan sólo en la esencia pensada. El ser no tiene sentido alguno sino es como ser de la esencia. De esta manera, el ser “para ser” necesita una determinación: *ser de una esencia como su realidad*. En tercer lugar, la esencia abstraída de su ser tampoco tiene sentido. El ser sólo llegar a ser cuando realiza a la esencia, pero esto no significa una sustitución del uno por el otro. Lo que significa es que entre esencia y ser existe *identidad*.

REFERENCIAS

- Esquer Gallardo, Hector. 2000: *El límite del pensamiento. La propuesta metodológica de Leonardo Polo*. Eunsa, Pamplona.
- Hegel G.W.F., 1968: *Ciencia de la lógica*, Solar—Hachettel, Buenos Aires.
- _____, 1971: *Lógica*, trad. de A. Zozoya, Ricardo Aguilera, Madrid.
- Polo, L., 1993: *El conocimiento habitual de los primeros principios*. Cuadernos de Anuario Filosófico, nº 10, Universidad de Navarra, Pamplona.
- _____, 2004: *El acceso al ser*, Eunsa, Pamplona (2ª edición).

